

Mendoza: Seguridad y Justicia incorpora tecnología de vanguardia para patrullaje integrado

29 enero, 2024



Unos 200 móviles policiales tendrán cámaras de videovigilancia y computadora a bordo. Dentro del proyecto adjudicado se implementará, en un porcentaje de patrullas, la integración del sistema de videovigilancia móvil con la lectura automática de patentes.

Con el objetivo de potenciar el trabajo operativo de la Policía de Mendoza, el Ministerio de Seguridad y Justicia continúa con la incorporación de sistemas multitecnológicos y de vanguardia. En esta oportunidad se invertirán \$470 millones para incorporar cámaras de videovigilancia y computadora a bordo a unos 200 móviles policiales.

La empresa que resultó adjudicataria fue Plettac Electronics Argentina SA, por ajustarse técnicamente a las necesidades solicitadas. El proyecto incluye la incorporación de diversas tecnologías y sistemas, transformando los vehículos policiales en unidades de gestión donde se suman puntos de videovigilancia móvil.

“También se brinda al policía de calle la posibilidad de acceder en tiempo real a bases de datos nacionales y provinciales integradas para la identificación de personas y dominios”, sostuvo el subsecretario de Tecnología Aplicada a la Seguridad, Leandro Biskupovich. El funcionario puntualizó que “la innovación de la tecnología adquirida radica en la integración con sistemas propios de la Policía y nuevas funcionalidades operativas del Centro Estratégico de Operaciones (CEO) por los módulos incorporados al nuevo Sistema de Emergencias 911”.

Aseguró además: “Esto permite desarrollar el tratamiento integrado de sucesos, la visualización de las cámaras en tiempo real y un abordaje coordinado del despacho con todos los sistemas de seguridad y emergencia. Es importante destacar que, además de contar con un sistema de videovigilancia dotado de cámaras externas e internas, se suma una computadora a bordo”.

Biskupovich aclaró que “cuentan con la capacidad para procesar videos y transmitir en vivo, visualizar la cartografía teniendo los datos para el desplazamiento hacia el suceso donde se indicará en tiempo real la ruta más corta o más rápida de forma expeditiva, pudiendo desde el CEO visualizar también los videos para ir brindando las directivas para cada tipo de abordaje”.

Lectura automática de patentes



En esta misma línea, dentro del proyecto adjudicado se implementará en un porcentaje de los patrulleros la integración del sistema de videovigilancia móvil con el de lectura automática de patentes (ALPR es la sigla del inglés Automatic License Plate Recognition) en un mismo patrullero. “Esto potenciará los resultados de las maniobras operativas y de las tareas de investigación e inteligencia, así como el aporte a la Justicia de las imágenes como evidencia digital para la resolución de casos”, resaltó el funcionario.

Para finalizar Biskupovich, señaló que “desde este punto de vista, podemos indicar que toda esta tecnología aplicada a seguridad ha generado cambios radicales en la planificación de los esquemas de patrullaje y en las políticas preventivas contra el delito, permitiendo optimizar los recursos humanos y tecnológicos en función de la demanda de la ciudadanía y la dinámica delictual de las diversas jurisdicciones”.